

# REPUBLICANISMO Y MEDIO AMBIENTE



A menudo se puede pensar que las banderas del ecologismo más extremo se han tomado por completo la discusión sobre el cuidado del medio ambiente, pero lo cierto es que los republicanos tenemos mucho que decir al respecto. En este tema es urgente reivindicar las ideas de la libertad y la dignidad de la persona humana. En la presente Minuta Republicana desarrollaremos brevemente el cómo debemos afrontar el desafío medioambiental sin renunciar a nuestros principios.

## I. UNA DEFINICIÓN INICIAL: LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON EL MEDIO AMBIENTE

La discusión medioambiental está plagada de frases políticamente correctas y palabras bien sonantes que no tienen significado alguno si no se define cuál es la relación que tiene el hombre con el medio ambiente. Podemos encontrar esta clase de frases y palabras, por ejemplo, en las definiciones ideológicas de Revolución Democrática, específicamente en la moción 16 aprobada en el Segundo Congreso Ideológico del partido:

«16. No buscamos solo disminuir los daños ambientales de la actividad humana, sino que avanzar hacia relaciones armónicas con la naturaleza. La acción política debe ocuparse también de la felicidad de los pueblos y las relaciones con la naturaleza son una parte fundamental de esa felicidad. Creemos en la sustentabilidad como principio fundamental para el desarrollo social y productivo, entendiéndola como el uso consciente de los recursos, sostenible en el tiempo, para el buen vivir de la sociedad. Aspiramos a organizarnos bajo un nuevo modelo de desarrollo que instale la noción de persona como un integrante más del ecosistema.»

Revolución Democrática, "Mociones Aprobadas en el Segundo Congreso Ideológico"  
Disponible en: <https://revoluciondemocratica.cl/definiciones-ideologicas/>

¿Quién no desea una "relación armónica con la naturaleza"? ¿Hay alguien que no defienda la "sustentabilidad" como el "uso consciente de los recursos, sostenible en el tiempo para el buen vivir de la sociedad"? Nadie en su sano juicio podría oponerse a estas fra-

ses cargadas de buenismo. Sin embargo, lo conflictivo de esta moción está en la única frase que tiene un significado concreto, a saber, con la que se finaliza el texto: «Aspiramos a organizarnos bajo un nuevo modelo de desarrollo que instale la noción de persona **como un integrante más del ecosistema**» ¿Es el ser humano un integrante más del ecosistema? ¿respetaríamos al hombre en cuanto persona si equiparamos su dignidad con la de un árbol?

El ser humano no es un integrante más del ecosistema **porque no es un integrante como los demás del ecosistema**. Su especial naturaleza racional y su capacidad para actuar con responsabilidad sitúan al ser humano en un plano especial de dignidad por sobre las demás especies subhumanas. Incluso, en relación con el tema que nos convoca, **el hombre es el único animal que puede ser verdaderamente ecológico**:<sup>1</sup> es el único que puede pensar en el ecosistema como un conjunto y obrar renunciando a sus propios intereses. Caer en los vicios del **biologismo o biocentrismo**, es decir, sostener que el hombre es un animal más inserto en la naturaleza y negar una diferencia cualitativa entre el hombre y las demás especies<sup>2</sup> (como lo hacen la mayoría de los grupos ecologistas, de los cuales se hace eco la definición ideológica de Revolución Democrática) **es rebajar su dignidad como persona**. La dignidad humana consiste en reconocer la eminencia del ser humano fundada en su naturaleza racional, es decir, sostener que el hombre es digno es sostener que el hombre es distinto y superior a las demás especies, de modo que cualquier equiparación no es más que tratar indignamente al hombre.

No es de extrañar que un partido como Revolución Democrática parta desde una premisa tan errada para reflexionar sobre el cuidado del medio ambiente. Como lo sostuvimos en una minuta anterior, estos partidos de izquierda enarbolan las banderas del marxismo cultural y la forma de hacer política por medio de la reivindicación de causas que, en resumidas cuentas, buscan subvertir el orden social construido por la civilización judeo-cristiana, poniendo en duda, entre otras cosas, el señorío del hombre por sobre la tierra y las demás especies.<sup>3</sup> En este sentido, con razón el cantautor Facundo Cabral decía que **un ecologista es un comunista reciclado**.<sup>4</sup>

Reivindicaciones de esta naturaleza casi han tenido el monopolio de la discusión medioambiental. Debido a esto, lamentablemente solemos asociar el cuidado por el medio am-

---

<sup>1</sup> Spaemann, Robert (1988): "Sobre el concepto de dignidad humana", en Persona y Derecho, n. 19, pp. 13-33 [22]. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/12656>.

<sup>2</sup> Megías Quirós, José Justo (2010): "Derechos humanos y medio ambiente", en Humana lura, n. 10, pp. 225-273 [231]. Disponible en: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16498/HI%2010%20%282000%29%20Derechos%20humanos%20y%20medio%20ambiente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>3</sup> Acción Republicana (2018): "Nueva izquierda y marxismo cultural", Minutas Republicanas, n° 9. Disponible en: <https://www.accionrepublicana.cl/minutas-republicanas/>

<sup>4</sup> Para ver las influencias marxistas en los clásicos ecologistas, véase Urcelay Alonso, Javier (1984): "Ecología, ecologismo y política" en Verbo n° 223-224, pp. 467-505. Disponible en: [https://fundacionspeiro.org/downloads/magazines/docs/pdfs/3132\\_ecologia-ecologismo-y-politica.pdf](https://fundacionspeiro.org/downloads/magazines/docs/pdfs/3132_ecologia-ecologismo-y-politica.pdf)

biente a asociaciones con fundamentos tan extremos como los que provienen del marxismo cultural y esto ha llevado a que muchas personas de buena voluntad se consideren ajenos a la protección del medio ambiente con el fin de alejarse de los ecologistas extremos. Sin embargo, es necesario superar estas visiones hegemónicas y hay buenas razones para hacerlo.

## II. POR UN MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE AL SERVICIO DE LA PERSONA

A diferencia de la izquierda ideológica, para nosotros, los republicanos, el deber de cuidar el medio ambiente no nace de una errada deificación de la naturaleza y de una demonización del hombre: nace de reivindicar la especial dignidad de la persona humana y de su especial relación con la sociedad y el medio ambiente.

Con todo, que el hombre sea lo más importante **no significa que sea lo único importante**. Al igual que del biocentrismo, debemos alejarnos de una visión antropocentrista extrema que reduce a la naturaleza a un simple objeto, a una mera fuente de recursos que solo provoca una mentalidad depredadora por ver al hombre **solo dependiente de la civilización y no de la tierra**.<sup>5</sup> La especial dignidad del ser humano no permite negar la evidente interdependencia que existe entre el hombre y el medio ambiente y la necesidad que tiene el primero de preservar este último. El hecho de que el hombre sea el único sujeto de derechos no obsta a que las demás especies merezcan protección legal en función del bien común. Un medio ambiente centrado en la persona significa reconocer su eminencia en la naturaleza, pero también sus límites, por lo tanto, no puede confundirse nuestro enfoque con un antropologismo extremo.

Cuando dijimos que los republicanos tenemos mucho que decir en esta materia es porque tenemos razones especiales para proteger el medio ambiente que nacen de nuestra forma de ver el mundo.<sup>6</sup>

**Solidaridad intergeneracional.** Los republicanos sabemos que la sociedad es una alianza entre los que vivieron, los que viven y los que vivirán; que somos deudores de los actos de nuestros antepasados y por nuestros actos somos responsables del mundo que legaremos a nuestros descendientes. Debido a los especiales efectos que tienen los actos humanos sobre la naturaleza, tenemos un especial deber de cuidado con el

<sup>5</sup> Ballesteros, Jesús (1995). Ecologismo personalista, Tecnos, Madrid, p. 15.

<sup>6</sup> Scruton, Roger (2013): "Conservatism and the Environment" en Conservative Home, marzo de 2013.

Disponibile en: <https://www.roger-scruton.com/articles/281-conservatism-and-the-environment>. Beacon, Nathan J. (2017): "Why Conservatives Should Be Environmentalists" en The Public Discourse, mayo de 2017. Disponible en: <https://www.thepublicdiscourse.com/2017/05/19083/>.

medio ambiente, sabiendo que muchas veces nuestros actos son irreversibles y puede afectar gravemente el bienestar de las próximas generaciones. En cuanto al modo de actuar consciente con el futuro, Jesús Ballesteros propone una regla de conducta según la cual: «Obra de tal modo que tu nivel de consumo pueda convertirse en máxima de conducta universal por ser compatible con condiciones de vida dignas para la presente y futuras generaciones».<sup>7</sup>

**A favor del realismo y contra el voluntarismo.** Es necesario asumir que **la naturaleza no es creada por el hombre**. Nada de lo que nace de la naturaleza es obra directa del hombre, el cual solo puede intervenir de forma extrínseca en el proceso de desarrollo de cualquier especie [incluida la humana]. Si a esto le sumamos que **el hombre necesita de la naturaleza para vivir** como verdad evidente, debemos concluir que este tiene el deber de administrar un bien necesario y escaso, el cual no depende de su mera voluntad, ya que **el hombre no domina todos los factores de cambio de la naturaleza**. Por esta razón, el deber de cuidar el medio ambiente debe hacerse conforme a los ciclos de vida que tiene la naturaleza que nos es posible conocer y en ocasiones intervenir gracias al desarrollo de la ciencia y la tecnología. El hombre debe saber los límites del conocimiento y la voluntad y obrar de forma realista, resulta interesante el cómo describe este deber Friedrich Hayek ya que tiene mucha relación con lo que ahora discutimos:

«Para que el hombre no haga más mal que bien en sus esfuerzos por mejorar el orden social, deberá aprender que aquí [...] no puede adquirir todo el conocimiento que permitirá el dominio de los acontecimientos. En consecuencia, tendrá que usar el conocimiento que pueda alcanzar, no para moldear los resultados como el artesano moldea sus obras, sino para cultivar el crecimiento mediante la provisión del ambiente adecuado, a la manera en que el jardinero actúa con sus plantas»

Hayek, Friedrich (1974): "La pretensión del conocimiento". *Discurso de aceptación del Premio Nobel de Economía*. 11 de diciembre de 1974. Disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/Conocimiento.pdf>

**Nuestro referente: el campo chileno.** Bien le haría al mundo que se dissociara cada vez más de los valores asociados al cuidado del medio ambiente las lamentables imágenes que muchas veces dejan los activistas extremos que dicen defender el porvenir del planeta. Por nuestra parte, no necesitamos aceptar la supuesta superioridad moral de la izquierda en este tema, solo basta con dejar la ciudad y ver a los millones de campesi-

<sup>7</sup> Ballesteros, Jesús (1995). *Ecologismo personalista*, Tecnos, Madrid, p. 42.

nos chilenos que día a día, sin feriados ni vacaciones, cultivan la tierra y protegen a sus animales. Ellos encarnan como nadie los verdaderos valores asociados a un medio ambiente sustentable. Por lo tanto, la próxima vez que un animalista o ecologista se ufane de su superioridad moral, es preciso que haya un republicano que le recuerde que hay millones de compatriotas que practican el cuidado del ecosistema y no solo lo predicán.

**Derecho de propiedad y libre mercado.** Los ecologismos de cuño marxista no se demoran en encontrar al sistema capitalista y al libre mercado como los principales enemigos del medio ambiente. Pero lo cierto es que los principales bienes naturales perjudicados por la contaminación: el aire, el mar, etc. son aquellos que no son afectos a la propiedad privada. Con esto, no proponemos privatizar el aire, sino que este es un ejemplo claro para reivindicar el derecho a la propiedad «como regla o conjunto de reglas que encauzan los efectos de la acción humana de modo que recaigan sobre sus responsables. La falta de propiedad privada dispersa los resultados de los actos de las personas y hace imposible vincularlos con quienes los realizaron».<sup>8</sup> La falta de derechos de propiedad nos lleva a "La Tragedia de los Bienes Colectivos": a nadie le interesa preocuparse por las consecuencias colectivas de nuestro comportamiento individual.<sup>9</sup> Junto con el derecho de propiedad, es importante para la defensa del medio ambiente el defender el libre mercado. Primero porque la riqueza hace una diferencia en la defensa del medio ambiente, puesto que los «que disfrutamos del estómago lleno, buena ropa, transporte, casa, atención médica, etc. exigimos y obtenemos un mejor ambiente».<sup>10</sup>

## CONCLUSIÓN

Diversas clases de ecologismo extremo han dominado el debate en torno al cuidado del medio ambiente. Todas estas expresiones tienen como común denominador el considerar al hombre como un miembro más del ecosistema, despojándolo de toda su dignidad como persona. El monopolio de estos ecologismos extremos (todos productos del marxismo cultural), han hecho que muchos republicanos dejen de lado la causa medio ambiental, siendo que hay razones que emanan de nuestros principios y referentes concretos de nuestra forma de defender el planeta. Esto nos tiene que servir como lección para que entendamos que todo problema humano es digno de reflexión y que siempre los republicanos tendremos algo que decir.

---

<sup>8</sup> Fontaine, Arturo [1994]: "Responsabilidad personal, daño y medio ambiente", en Estudios Públicos, n. 54, pp. 49-62 [50]. Disponible en: [https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184609/rev54\\_afontaine\\_medioambiente.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184609/rev54_afontaine_medioambiente.pdf)

<sup>9</sup> Smith, Fred [1998]: "Introducción a la ecología de mercado" en Serie Informe Medio Ambiente, n. 3. Libertad y Desarrollo, p. 9. Disponible en: [https://lyd.org/other/files\\_mf/SIMA-3-Introduccion-a-la-ecologia-de-mercado-FSmith-Marzo1998.pdf](https://lyd.org/other/files_mf/SIMA-3-Introduccion-a-la-ecologia-de-mercado-FSmith-Marzo1998.pdf)

<sup>10</sup> Anderson, Terry L. [2005]: "Mercados y medio ambiente: ¿amigos o rivales?" en Revista de economía y derecho, pp. 7-13 [10].

## FORMACIÓN REPUBLICANA



Todo republicano tiene el deber de formarse al mayor nivel posible. Si le dedicaras **1 hora de estudio al día** a este tema (leyendo una página cada 5 minutos) en 7 días podrías tener una muy buena formación respecto de este tema. Te recomendamos la lectura de los siguientes escritos:

### Día 1

Scruton, Roger [2013]: "Conservatism and the Environment" en Conservative Home, marzo de 2013.

Disponible en:

<https://www.roger-scruton.com/articles/281-conservatism-and-the-environment>.

### Día 2

Megías Quirós, José Justo [2010]: "Derechos humanos y medio ambiente", en Humana Iura, n. 10, pp. 225-273 [231].

### Día 3

Disponible en:

<https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16498/HI%2010%20%282000%29%20Derechos%20humanos%20y%20medio%20ambiente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

### Día 4

Büchi, Hernán [1998]: "Medio ambiente y desarrollo sustentable", en Serie Informe Medio Ambiente, n. 4. Libertad y Desarrollo.

Disponible en:

[https://lyd.org/other/files\\_mf/SIMA-4-Medio-ambiente-y-desarrollo-sustentable-HBuchi-Junio1998.pdf](https://lyd.org/other/files_mf/SIMA-4-Medio-ambiente-y-desarrollo-sustentable-HBuchi-Junio1998.pdf)

### Día 5

Smith, Fred [1998]: "Introducción a la ecología de mercado" en Serie Informe Medio Ambiente, n. 3. Libertad y Desarrollo, p. 9.

Disponible en:

[https://lyd.org/other/files\\_mf/SIMA-3-Introduccion-a-la-ecologia-de-mercado-FSmith-Marzo1998.pdf](https://lyd.org/other/files_mf/SIMA-3-Introduccion-a-la-ecologia-de-mercado-FSmith-Marzo1998.pdf)

### Día 6

Fontaine, Arturo [1994]: "Responsabilidad personal, daño y medio ambiente", en Estudios Públicos, n. 54, pp. 49-62 [50].

Disponible en:

[https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184609/rev54\\_afontaine\\_medioambiente.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184609/rev54_afontaine_medioambiente.pdf)

### Día 7

Urcelay Alonso, Javier [1984]: "Ecología, ecologismo y política" en Verbo n° 223-224, pp. 467-505.

Disponible en:

[https://fundacionspeiro.org/downloads/magazines/docs/pdfs/3132\\_ecologia-ecologismo-y-politica.pdf](https://fundacionspeiro.org/downloads/magazines/docs/pdfs/3132_ecologia-ecologismo-y-politica.pdf)